

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	RESOLUCION N°230-PS-GADMCG-2018	23 de Agosto del 2018	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	0181-C-GADMCG-2016	28 DE DICIEMBRE DEL 2016	<a href="https://municipiodeguamote.gob.ec/informativo/389-reglamento-interno-del-gadmccg">https://municipiodeguamote.gob.ec/informativo/389-reglamento-interno-del-gadmccg</a>
Ordenanza que regula las remuneraciones mensuales unificadas de las y los servidores publicos del Gobierno autónomo descentralizado municipal del canton guamote.	RESOLUCION Nro. 0078-C-GADMCG-2018	05 de julio de 2018	<a href="https://www.municipiodeguamote.gob.ec/">https://www.municipiodeguamote.gob.ec/</a>
Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote	Memorando NO. 0487 S-GADMCG-2018	20 de septiembre de 2018	..\ANEXOS\MANUAL DE FUNCIONES.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/02019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Ing. Esthela Pashmay		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:subdirecciotthguamote@gmail.com">subdirecciotthguamote@gmail.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2916 286 EXTENSIÓN 117		